



El futuro
es de todos

Presidencia
de la República

{fiduprevisora}



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-2018
PROGRAMA MEJORAMIENTO SEDES EDUCATIVAS RURALES Y DE FRONTERA**

CONVOCATORIA N° PAF-MEN-I-034-2019

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL GRUPO 9 CHOCÓ 2”

ADENDA N° 2

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los Términos de Referencia”. Conforme a lo anterior, se procede a aclarar el cronograma así:

PRIMERO: **ACLARAR el CRONOGRAMA** de la convocatoria contenido en el Subcapítulo III, en el **horario** de la actividad **Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas**, el cual quedará así:

**SUBCAPITULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	15 de abril de 2020 Hora: 09:00 a.m. Lugar: Fiduciaria La Previsora S.A. Calle 72 No. 10-03 Piso 5., Bogotá, Colombia
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	17 de abril de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 20 de abril de 2020 correo: mejorurales@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	24 de abril de 2020

Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.”

SEGUNDO: Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados y/o aclarados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DERIVADO DENOMINADO PA ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER MEN 1229-
2018**